Portoviejo 30 de Enero de 2015

**SEÑORES ACCIONISTAS**

Cumpliendo con el mandato de la ley, me permito comunicarles a ustedes sobre el desarrollo de la Compañía LENYO S.A. durante el ejercicio económico del año 2014.

La compañía en el año 2014, se mantuvo en estado inactivo, por lo tanto no ha generado ingresos.

Las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de su directorio fueron cumplidas en la medida de nuestras posibilidades, lo cual nos permitió mantener una comunicación y relación normal.

Como se puede observar en el estado de pérdidas y ganancias no refleja ningún valor por lo que la compañía solo cuenta con un capital social, hasta iniciar con sus actividades en el año 2015.

Para el siguiente ejercicio económico, se debe profundizar en aspectos financieros y de comercialización, con el fin de alcanzar las metas propuestas que permitan mantener la estabilización de la empresa.

Atentamente,

Jhon Bermúdez Antón
**GERENTE**